



ORD/FIP/VII/Nº 9421

ANT. Resolución Exenta Nº 473/2018
Subpesca

MAT. Cierre de Cuota Recurso Merluza
común, Embarcación San Juan, del
periodo Febrero – Junio de 2018.

Constitución, 15 Junio del 2018

AVISO CIERRE CUOTA

DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA REGIÓN DEL MAULE

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Por Res. Ex Nº 473 del 6 de Febrero del 2018, se estableció una cuota de captura del recurso Merluza común de 4,152 toneladas, para ser extraídas por la embarcación San Juan RPA 913215 en el área marítima de la VII Región de del Maule, en el periodo comprendido entre Febrero y Junio del presente 2018.

En conformidad al volumen desembarcado, este recurso ha completado la cuota asignada. Permitiéndose el desembarque hasta las 18:00 hrs. del día 15 de Junio del presente año.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, le saluda.



CARLOS CERDA SALGADO
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
VII REGION DEL MAULE

CCS/jsj/jsj
DISTRIBUCIÓN

- Sr. Rolando Veliz Guerra
- Sr. Capitán de Puerto, Constitución.
- Dirección Zonal de Pesca V, VI y VII Región.

- STI Manuel Veliz.
- Dirección Regional de Pesca.
- Oficina Provincial de SERNAPESCA Licantén.
- Oficina Provincial de Sernapesca Pelluhue.
- Archivo.